



Adán Augusto López pide a Córdoba atienda elecciones y no tareas de legisladores

TANYA ACOSTA

Durante su visita al estado de Durango, el **secretario de Gobernación, Adán Augusto López**, no dudó en recomendarle al **consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba**, que mejor se ponga a organizar las elecciones y que no se meta en tareas que son propias de los legisladores.

Sobre este tema el **secretario Adán Augusto López** reiteró lo que ya ha dicho en el sentido de que la **reforma electoral**, el llamado "**Plan B**", no desaparece el **INE**, no cancela la democracia en México como asegura un pequeño grupo en el país.

"Es (el Plan B) también una modernización digamos al sistema electoral mexicano, no hay ningún riesgo ni desaparición del INE, ni desaparición de la democracia, es un discurso político de las oposiciones. Imagínense ustedes que ahora el señor Córdoba que debiera ocuparse en su trabajo, que su trabajo es organizar los procesos elec-

torales, pues ahora está de legislador o se asume como un legislador, esta es la tarea de diputados y de senadores, no del señor Córdoba", afirmó.

En ese sentido, **Adán Augusto López** reafirmó que la elección de los nuevos **consejeros del INE** será por insaculación en el pleno de la **Cámara de Diputados en la primera semana de abril**.

"Nosotros creemos que se tienen que hacer las cosas de distinta manera, sucede que la Constitución prevé que en el caso de que no se puedan construir las dos terceras partes de los votos en la Cámaras de diputados, pues se tiene que iniciar un proceso de insaculación y nosotros creemos que es momento de que sea mediante insaculación que se elijan a los consejeros", explicó el secretario.

Finalmente reconoció que el procedimiento constitucional establece que en caso de que no pueda realizarse la insaculación en la **Cámara de Diputados**, la misma se podría realizar en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.



Secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**